

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7744** *SERVICIOS TRATAMIENTOS BANCARIOS, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1450/2009, ejecución 158/2010, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de marzo de 2.011 declarando al ejecutado Servicios Tratamientos Bancarios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.489,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017787-1